

Gaceta Parlamentaria

Año II Primer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	29 de Septiembre de 2022	No. 060
--	--	--------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DEL <u>08</u> Y EXTRAORDINARIA DEL <u>14</u> DE SEPTIEMBRE DE 2022;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que se lleva a cabo la toma de protesta de la C. Ana María Elías González Rosas en su calidad de Magistrada Super Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California y del C. Carlos Alberto Ferre Espinoza, en su calidad de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
b.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, Declaratoria de Procedencia referente al Dictamen Número 26 De La Comisión De Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto de la reforma a los artículos 27, 71 y 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	DOCUMENTO
c.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, Declaratoria de Procedencia referente al Dictamen Número 27 De La Comisión De Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto de la reforma al artículo 27, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	DOCUMENTO
1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Baja California	DOCUMENTO

Jueves 29 de septiembre de 2022

<p>2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se crea la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adicionan los artículos 47 BIS y 47 TER a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adicionan un segundo párrafo al artículo 60 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Miguel Peña Chávez, integrante de la XXIV Legislatura, por la que se reforman las fracciones VI, VII, VIII y se adiciona la IX en relación con las modificaciones anteriores, todas del artículo 108 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los incisos J y K de la fracción V y se adiciona la fracción L del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 174 y se deroga el inciso J del artículo 208 y se adiciona el artículo 201 QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma la fracción IV del artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

Baja California	
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona la fracción XLVII al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y se reforma el artículo 24, así como se adiciona un artículo 24 BIS a la Ley de Protección y Defensa de los Derechos de los Menores y Familia en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI , por la que se adiciona un Capítulo XII “Del Registro Municipal de Animales Domésticos”, así como los artículos 67, 68, 69, 70 y 71 a la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforma los artículos 1, 3, 4, 16 y 19 y así mismo se adicionan los artículos 3 BIS y 16 BIS y se derogan los artículos 20 y 21 de la Ley para Fomentar la Donación Altruista en Materia Alimentaria en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA , por la que se reforma los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 9, así como que crea el artículo 9 Bis a la Ley de Muro de Honor a las Mujeres Destacadas en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona el párrafo segundo y se recorren los subsecuentes del artículo 46 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se reforma el artículo 129 del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

<p>15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 4, 12 fracciones IV, XI, XXIII, XXIV y XXIX, 13 fracción V, 15 fracción I Inciso B y C, 17 fracción I y artículo Tercero Transitorio Incisos A y C y Cuarto Transitorio de la Ley del Instituto de Cultura de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se crea la Ley de Educación Superior del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

<p>1. De la Junta de Coordinación Política: mediante el cual se emite CONVOCATORIA a las personas con discapacidad, a las Asociaciones Civiles que trabajan para las personas con discapacidad, a las Asociaciones Civiles que se conforman con personas con discapacidad, para legislar en materia de la reforma a Ley de Educación del Estado de Baja California, en su Capítulo de Educación Inclusiva a que participen en la consulta: de manera accesible, previa y transparente a la ley de educación del estado de Baja California.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. De la Junta de Coordinación Política: mediante el cual se emite CONVOCATORIA a las y los Indígenas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como a todas y todos que se consideren Indígenas, a participar en la consulta previa, libre e informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en materia de Educación Indígena.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

DICTAMENES;

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Publico:

DICTAMEN NO.168.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.169.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.170.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.171.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a Desarrollo Social Municipal, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.172.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Patronato “Alianza Empresarial para Seguridad Pública” Mexicali, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.173.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.174.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Cultura de Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.175.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.176- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.177.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual de la Comisión Estatal del Agua de Baja California, por el período del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Salud:

DICTAMEN NO. 5.- Por el que se reforma al artículo 22 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

De las Comisiones Unidas de Salud y Justicia:

DICTAMEN NO. 1.- Por el que se reforma a la Ley de Salud Pública y Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

De las Comisiones Unidas de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 1.- Por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California constituir una empresa de participación estatal	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Justicia:

ACUERDO NO. 1.- Exhorto enviado por el H. Congreso de la Unión el 09 de mayo de 2022, para que los Congresos Locales legislen en relación al delito de abigeato	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 9.- Por el que se reforma los artículos 715, 719, 722, 723, 724, 732, 733 y 734 del Código Civil para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 10.- Por el que se adiciona el artículo 270 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 11.- Por el que se reforman los artículos 66, 80, 112, 118 y 177 de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 112.- Solicitud de autorización para efectuar ampliación de recursos por un monto de \$8'313,571.40 m.n., del Presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 113.- Solicitud de transferencia de recursos por un monto de \$3'341,747.00 m.n., del Presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 114.- Solicitud para efectuar transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, por un monto de \$297,902.15 m.n., para el ejercicio fiscal 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 115.- Solicitud de autorización para la ampliación de recursos por un monto de \$125'964,111.70 m.n., al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2022.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES;

1. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, para que a la brevedad se lleven a cabo los trámites correspondientes para que ese órgano cuente con su Registro Federal de Contribuyentes	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, en relación a lo ocurrido el 20 de septiembre del 2022 en la Ciudad y Puerto de San Felipe, Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, mediante el cual el Pleno de la XXIV Legislatura acuerda la convocatoria a Foros de Parlamento Abierto, para los trabajos de análisis sobre tratamiento y atención a personas con cáncer.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, mediante el cual se exhorta a la Dra. Mavis Olmeda	<u>DOCUMENTO</u>

<p>García, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, se elaboren e integren propuestas en aras de mejorar en materia de adopción e inspecciones en casas hogares del Estado</p>	
<p>5. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a las y los integrantes del cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali y al Consejo Fundacional Municipio de San Felipe, a efecto de que en el ámbito de sus competencias expidan un Reglamento de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para cada Municipio</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Proposición presentada por la Diputada Claudia Agatón Muñiz, por el que se exhorta respetuosamente, a los Ayuntamientos y Concejos Fundacionales del Estado de Baja California, a efecto de que implementen las acciones necesarias para que las corporaciones de seguridad pública municipales, estén integradas con la cantidad de elementos humanos recomendados por la Organización de las Naciones Unidas, en atención al número de habitantes de cada demarcación municipal</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, por el que se exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado, se sirva instruir a los agentes del Ministerio Público a efecto de que, en cuanto tengan conocimiento de una persona desaparecida, determinen el emprendimiento de la búsqueda especializada de manera inmediata y diferenciada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4º, fracción XVI en relación con el 7º y el 86, segundo párrafo de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

POSICIONAMIENTOS;

<p>1. Posicionamiento presentado por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, en relación al Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, respecto a la solicitud de remoción del Fiscal</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

del Estado.	
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , sobre los trabajos realizados por el Comité Técnico de Consulta para la evaluación de las personas aspirantes a la Comisión Local de Búsqueda.	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesión Ordinaria para el día 06 de octubre de 2022, a las 12:00, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García” .	
---	--